

Por medio de la presente, GRUPO MEDID, formado por General de Medición, General de Medición Export y Medid Internacional, certifica, formalmente, que los productos suministrados a su organización han sido fabricados bajo los más altos estándares de calidad. Los productos descritos a continuación cumplen con todos los requisitos legales y normativas aplicables para su comercialización:

- Tipo de producto: Medidor láser 60m,
- Referencia MEDID: 56,

ha sido fabricado y certificado en los siguientes estándares de calidad vigentes:

- Ensayo de Conformidad – Directiva 2011/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la restricción del uso de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) y sus enmiendas, así como la norma IEC 61010-1:2010+A1:2019 relativa a los requisitos de seguridad para equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio.

Grupo Medid garantiza que las certificaciones originales del fabricante están disponibles para cualquier auditoría o requerimiento de las autoridades competentes. Declaramos que estos productos son seguros y aptos para su comercialización en el mercado europeo incluyendo el correspondiente marcado CE conforme a la legislación aplicable.

En Santa Perpetua De Mogoda, a 2 de febrero de 2026

MEDID INTERNACIONAL, SL

Carlos Pascual Villares

Director Técnico y de Calidad Metroológica

MEDID INTERNACIONAL, S. L.
C/ Montcada, 19 - P.I. Camp de les Pereres
08130 Santa Perpètua de Mogoda
(Barcelona)
NIF: B67808121